

## ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

**CERTIFICA:** Que se personó el día diecisiete de junio de dos mil veintiuno en las instalaciones de la empresa **EVINTES CALIDAD, S.L.L.**, sitas en la en Viator (Almería).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la medida de densidad y humedad de suelos y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, con fecha 26 de febrero de 2016.

La Inspección fue recibida por \_\_\_\_\_, Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levantara de ese acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### **UNO. INSTALACIÓN**

- Se dispone de un recinto de almacenamiento, señalizado reglamentariamente como zona vigilada con riesgo de irradiación externa, que tiene una capacidad máxima de almacenamiento de tres equipos de medida de densidad y humedad de suelos de la marca \_\_\_\_\_
- Se dispone de toma de corriente eléctrica en el interior del recinto de almacenamiento. \_\_\_\_\_



- La instalación dispone de medios para efectuar un control de accesos y posee medios de extinción de incendios. \_\_\_\_\_
- El día de la inspección se encontraba almacenado en el recinto de almacenamiento un equipo de medida de densidad y humedad de suelos de la marca ( \_\_\_\_\_ ). El equipo estaba guardado en su correspondiente maleta de transporte dotada de candado. \_\_\_\_\_
- Adicionalmente la instalación dispone de un equipo de la misma marca y modelo que el mencionado en el párrafo anterior y ( \_\_\_\_\_ ) y que el día de la inspección no se encontraba en la instalación por haber salido a una obra en: \_\_\_\_\_.
- Se dispone de señalización reglamentaria para los vehículos destinados al transporte por carretera. \_\_\_\_\_



## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de dos monitores de radiación de la marca ( \_\_\_\_\_ )
- Se dispone de un procedimiento de verificación y calibración de los sistemas de detección y medida de la radiación (PEIR-02, Rev. 0, del 03/05/2016) en el que se indica que la verificación se realizará trimestralmente y la calibración cada cinco años. \_\_\_\_\_
- Se dispone de los certificados de calibración de los dos monitores de radiación, emitidos por \_\_\_\_\_ con fecha 19/04/2021. Los coeficientes de calibración están próximos a la unidad. \_\_\_\_\_
- Los monitores se revisan con una periodicidad trimestral. Las últimas verificaciones tuvieron lugar con fecha 10/05/2021. \_\_\_\_\_

## TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Las tasas de dosis máximas medidas por la Inspección con un monitor de la marca \_\_\_\_\_, fueron los siguientes: \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_ en la puerta de acceso al recinto blindado. \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_ en el interior del recinto blindado. \_\_\_\_\_

- en contacto con el lateral de la maleta del equipo que se encontraba almacenado en la instalación. \_\_\_\_\_
- Se realiza una medida de los niveles de radiación del recinto de almacenamiento con una periodicidad trimestral. Se dispone de registro de la vigilancia radiológica realizada desde la última inspección, siendo la última de ellas de fecha 10/05/2021. \_\_\_\_\_

#### **CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN**

- Se dispone de una licencia de supervisor y cuatro licencias de operador en vigor aplicadas en la instalación. \_\_\_\_\_
- Los trabajadores expuestos de la instalación están clasificados como categoría B.
- Se dispone de cinco dosímetros personales, procesados por el Servicio de \_\_\_\_\_, con últimos informes dosimétricos disponibles correspondientes al mes de mayo de 2021 con valores de dosis correspondientes a fondo. En las lecturas de todo el año 2020 el valor acumulado máximo de dosis es de \_\_\_\_\_
- La última sesión de formación en materia de protección radiológica se impartió con fecha 07/08/2020. Se dispone de registro de asistentes y del contenido impartido. \_\_\_\_\_



#### **CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN**

- \_\_\_\_\_ es el Consejero de Seguridad en el Transporte. \_\_\_\_\_
- Se dispone de póliza para la cobertura de riesgo nuclear en el transporte con la compañía \_\_\_\_\_. Se muestra el último recibo, por el que se mantiene vigente hasta el 31/12/2021. \_\_\_\_\_
- Se disponen de un total de tres diarios de operación diligenciados: uno general para la instalación y otro por equipo \_\_\_\_\_. En el diario de operación general se anotan, entre otras cuestiones, cambios de dosímetros, registro de la realización de la verificación de los equipos de detección y registro de la realización de vigilancia radiológica. En el diario de cada equipo \_\_\_\_\_ se anotan las salidas del equipo, emplazamiento y número de mediciones efectuadas. \_\_\_\_\_

- Se dispone de procedimiento específico (PEIR-01, Rev. 0) para realización de la revisión semestral de los equipos \_\_\_\_\_ en la propia instalación. En el programa de revisiones se van alternando cada seis meses una revisión interna y una externa. \_\_\_\_\_
- Se dispone, para cada equipo \_\_\_\_\_ del certificado de la prueba de hermeticidad de las fuentes radiactivas, emitido por la empresa Proeti con fecha 02/12/2020.
- Se dispone, para cada equipo \_\_\_\_\_, del certificado de la revisión externa, emitido por la empresa Proeti con fecha 02/12/2020. \_\_\_\_\_
- Se dispone del registro de las revisiones internas a los equipos \_\_\_\_\_. La última de ellas tuvo lugar el día 10/06/2021. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un modelo de carta de porte. \_\_\_\_\_
- Se han recibido en el \_\_\_\_\_ el informe anual correspondiente al año 2020. \_\_\_\_\_



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.

Firmado por  
el día 28/06/2021 con un certificado emitido por AC FNMT  
Usuarios

---

**TRÁMITE.**- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de "**EVINTES CALIDAD, S.L.L.**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

## DILIGENCIA

En relación con el acta correspondiente a la inspección realizada en las instalaciones de EVINTES CALIDAD S.L.L. el día de diecisiete de junio de dos mil veintiuno, el Inspector que la suscribe declara lo siguiente:

Hay un error en la referencia que figura en el encabezado del acta. Donde dice:

CSN/AIN/15/IRA-2513/2021

debe decir:

CSN/AIN/04/IRA-3341/2021

Esta última es por tanto la referencia del acta.

En Madrid, a 19 de julio de 2021

Fdo:

INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS

